

Superservicios		PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2025												SCSHE																	
OBJETIVO:		Definir e implementar las acciones que permitan brindar condiciones de seguridad y salud a los colaboradores de la Superservicios de la Sede Central y los Directores Territoriales, con el fin de prevenir y disminuir incidentes, accidentes de trabajo, lesiones, enfermedades comunes y laborales.										META:		Dar cumplimiento al 90% de las actividades planificadas.																	
Instrucción: Diferenciar el Plan de Trabajo del SSGST con las letras P o E en mayúsculas, según la actividad que corresponda.																															
CICLO PHVA	COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Observaciones		
					Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado	Planado	Ejecutado											
I. PLANEAR	Inducción y Reinducción SSGST	Realizar el seguimiento a la realización del curso de inducción en el SSGST a colaboradores que ingresan a la entidad.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos					P						P						P										
		Realizar matrícula de inducción en el SSGST a colaboradores de la entidad.																													
		Revisar y actualizar el perfil sociodemográfico de los colaboradores SSGST.																													
	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	Definir y realizar los reuniones mensuales del COPASST, documentando actos de reunión, los cuales deben contener los resultados de la revisión por la alta dirección, resultados de indicadores, comunicación de accidentes e incidentes de trabajo, temas de capacitación, entre otros.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																											
		Realizar por parte del COPASST actividades de prevención y promoción para disminuir los casos de enfermedad común, laboral y accidentes de trabajo.																													
		Participar en las investigaciones de accidentes e incidentes de trabajo que se presentan en las instalaciones de la SSPD.																													
	Comité de Convivencia Laboral CCL	Realizar acompañamiento a la ejecución de las inspecciones de seguridad definidas en el procedimiento.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																											
		Realizar capacitaciones al COPASST, acorde con las temáticas establecidas en el cronograma de actividades y capacitaciones SST.																													
		Realizar seguimiento a la ejecución de las reuniones e informes trimestrales del comité de convivencia laboral, para definir acciones de prevención de actos laborales y riesgo psicosocial.																													
	Máquina Contorno del SG-SST	Revisar, actualizar y socializar la política de prevención de la violencia y acoso en el lugar de trabajo.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																											
		Acompañar al comité de convivencia laboral, en los eventos y situaciones que requieran soporte jurídico y asesorías en el marco del SSGST.																													
		Realizar capacitaciones al CCL, acorde con las temáticas establecidas en el cronograma de actividades y capacitaciones de SST.																													
	Política y Objetivos	Actualizar la matriz de roles y responsabilidades definidas para el SSGST, de los colaboradores de la entidad.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																											
		Actualizar la política y los objetivos del SG-SST.																													
		Socializar la política y los objetivos del SG-SST.																													
Evaluación del SG-SST	Realizar la evaluación del SG-SST de acuerdo a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y realizar soporte de evidencia de cumplimiento en los ítems de vida de los profesionales SST. Documentar el plan de acción resultante y hacer seguimiento de cumplimiento.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Establecer las temáticas de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde con lo establecido en el cronograma de actividades y capacitaciones del SSGST.																														
	Elaborar el cronograma de actividades y capacitaciones del SSGST.																														
Rendición de Cuentas	Calcular las indicaciones de cobertura de las capacitaciones realizadas del SSGST.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Realizar Jornada de Rendición de Cuentas con el fin de contar el desempeño de la implementación del SSGST.																														
	Realizar la identificación y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, formulando planes de acción en caso de incumplimientos y respectivos cargos de evidencias, acorde con el procedimiento o cuando sea expedida nueva normativa.																														
Tabla de Rendición Documental	Realizar seguimiento a la implementación de la Tabla de Rendición Documental del SSGST.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Realizar la identificación y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, formulando planes de acción en caso de incumplimientos y respectivos cargos de evidencias, acorde con el procedimiento o cuando sea expedida nueva normativa.																														
	Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de los requisitos legales.																														
Seguimiento a Obligaciones Contractuales a Terceros	Realizar seguimiento al cumplimiento de los criterios SIOEME en las modalidades de contratación de SST.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Documentar los cambios internos y externos que se presenten en la SSPD, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de gestión de cambios.																														
	Realizar seguimiento a la implementación de la Tabla de Rendición Documental del SSGST.																														
Gestión del Cambio	Realizar la identificación y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, formulando planes de acción en caso de incumplimientos y respectivos cargos de evidencias, acorde con el procedimiento o cuando sea expedida nueva normativa.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de los requisitos legales.																														
	Realizar seguimiento al cumplimiento de los criterios SIOEME en las modalidades de contratación de SST.																														
Medicina Preventiva y del Trabajo	Documentar los cambios internos y externos que se presenten en la SSPD, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de gestión de cambios.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Revisar y actualizar el Perfil Sociodemográfico de la SSPD.																														
	Aplicar y actualizar el perfil sociodemográfico de los colaboradores SSPD.																														
Salud Amiga	Analizar los resultados de la aplicación de la encuesta del perfil sociodemográfico.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Realizar la ficha de condiciones laborales para la construcción de los exámenes médicos ocupacionales (Ingreso, egreso, periódicos, Plus Incapacidad, Psicosenométrico, Ingreso brigadistas, prueba de alcoholemia, SPA, Líderes).																														
	Realizar la programación y seguimiento de los exámenes médicos ocupacionales establecidos en la ficha de condiciones laborales.																														
Programa de Entorno Laboral Saludable	Analizar los conceptos ocupacionales para aplicación de las recomendaciones en caso que sea necesario.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Realizar sistema de diagnóstico de condiciones de salud de los exámenes médicos ocupacionales entregado por la IPS contratada y crear las estrategias para implementar las recomendaciones aplicables.																														
	Realizar seguimiento y llevar registro de los casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación.																														
Programa Prevención Duodenales Mucobesqueléticos	Realizar seguimiento a casos de ausentismo, con prioridad por incapacidad médica prolongada.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos																												
	Implementar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Cardiovascular.																														
	Implementar el Programa de Vigilancia Epidemiológica de Salud Visual.																														

CICLO PHVA	COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Observaciones						
					Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado		Planeado	Ejecutado																		
I. HACER	Reporte e investigación de incidentes y Accidentes de Trabajo.	Realizar capacitación a los teletrabajadores	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos					P						P					P															
		Realizar capacitaciones en desórdenes musculoesqueléticos: manejo de cargas e higiene postural, estilos de vida saludable, actividades en el cronograma de actividades y capacitaciones del SG-SST.																																	
		Calcular, analizar y reportar el indicador del Programa Prevención Deportivos Musculoesqueléticos																																	
		Revisar y actualizar el procedimiento de reporte e investigación de incidentes y Accidentes de Trabajo.																																	
		Reportar a la ARL e investigar los incidentes o accidentes de trabajo según con el establecido en el procedimiento de reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo definido por la SSPD.																																	
		Remitir el FURAT a la EPS del colaborador accidentado mediante comunicación escrita.																																	
		Convocar al equipo investigador e investigar el caso.																																	
		Dubitar las acciones acordadas del evento.																																	
		Realizar seguimiento a las medidas de intervención establecidas en la investigación del incidente o accidente de trabajo.																																	
		Realizar el cierre de los eventos una vez concluidos.																																	
Gestión de Peligros y Riesgos	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Calcular, analizar y reportar los indicadores de accidentalidad de conformidad con lo estipulado en el Documento 111 de 2019.																																
			Revisar y actualizar los Manuales de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y determinación de controles de la SSPD, (cuando se realice un accidente, se presente evento catastrófico o se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones o en los equipos, también se debe actualizar).																																
			Realizar seguimiento a los controles establecidos en los Manuales de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles.																																
			Capacitar a los colaboradores de la SSPD en los 13 peligros identificados acorde con las capacitaciones definidas en el cronograma de actividades y capacitaciones del SG-SST.																																
			Revisar y actualizar el procedimiento de inspecciones Planeadas.																																
			Realizar inspección de gabinete comandocables.																																
			Realizar inspección de botiquín de primeros auxilios y estaciones de emergencia.																																
			Realizar inspección de cables de cables.																																
			Realizar inspección de subidas.																																
			Realizar inspección de lit de emergencias antiderrame y derrames químicos.																																
Seguridad Industrial	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Realizar inspección de manejo y almacenamiento de sustancias y productos químicos.																																
			Realizar inspección de orden y aseo.																																
			Realizar inspección de limpieza general.																																
			Realizar inspección de áreas de trabajo.																																
			Consolidar, reportar, sentir y hacer seguimiento a las condiciones inseguras identificadas en las inspecciones Planeadas.																																
			Revisar y Actualizar la Matriz de Elementos de Protección Personal.																																
			Entregar y sensibilizar a los colaboradores de la SSPD, Elementos de Protección Personal de acuerdo con la matriz de EPP establecida.																																
			Realizar mediciones higiénicas de acuerdo con las legislaciones vigentes.																																
			Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción resultantes de las mediciones higiénicas de la empresa.																																
			Realizar convocatoria y conformación de la brigada de emergencias.																																
Planes para la prevención operación y respuesta ante emergencias - Brigada de Emergencias	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Entregar diálogos a los colaboradores inscritos en la brigada.																																
			Formular cronograma de capacitación para la brigada de emergencias.																																
			Ejecutar las capacitaciones para la brigada de emergencias y partes interesadas con el apoyo de ARL POSITIVA.																																
			Realizar mesas de trabajo con el sistema integrado de Gestión (también seguridad de la información, gestión documental, calidad y SST), para revisar y actualizar el plan de emergencia y contingencia.																																
			Consolidar el plan de ayuda mutua con otros sindicatos y vecinos de la Siles de la SSPD.																																
			Ejecutar el simulacro de emergencias armado a nivel nacional, documentar el plan de trabajo, el informe del simulacro y socializar los resultados y oportunidades de mejora resultantes del ejercicio.																																
			Revisar el inventario de sustancias químicas que se utilizan en la planta.																																
			Revisar que el inventario y la matriz de compatibilidad para el almacenamiento de sustancias químicas se mantengan actualizados.																																
			Ejecutar las capacitaciones en prevención, manejo y almacenamiento de sustancias químicas.																																
			Cumplir con los pasos de implementación del PESV y con todos las actividades estipuladas en el plan de trabajo del PESV.																																
PVE de Peligro Psicosocial	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Revisar y actualizar el PVE Psicosocial.																																
			Realizar intervención de acuerdo con los resultados de la aplicación de la Escala de Riesgo Psicosocial.																																
			Realizar asesorías individuales con su respectivo control de personas identificadas o voluntarias.																																
			Realizar actividades de intervención, acorde con las medidas establecidas enfocadas a la prevención de los Riesgos Psicosociales.																																
			Realizar entrevistas psicológicas al personal a teletrabajo y brindar sensibilización en el cuidado de la salud mental.																																
			Calcular, analizar y reportar el indicador del Programa Prevención de Peligro Psicosocial.																																
			Revisar y actualizar el programa de prevención de consumo de alcohol, drogas y tabaco.																																
			Revisar y actualizar la política de prevención al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.																																
			Socializar la política de prevención al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.																																
			Realizar actividades, capacitaciones, sensibilizaciones y/o talleres enfocados a la prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco.																																
Programa de Prevención de consumo de Alcohol, Drogas y Tabaco.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo	Humanos, Físicos y Tecnológicos	Revisar y actualizar el programa de orden y aseo.																																
			Realizar campañas de expectativa a colaboradores con el fin de fomentar la participación en las jornadas de orden y aseo.																																
			Sensibilizar a colaboradores y partes interesadas.																																
			Realizar las jornadas de orden y aseo y documentar los resultados en un informe haciendo seguimiento a las respectivas recomendaciones.																																
			Calcular indicador de orden y aseo.																																
			Consolidar y realizar reuniones con ARL Positiva con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan de Trabajo concordado con la ARL.																																
			Documentar la revisión por dirección del SG-SST.																																
			Realizar seguimiento a los compromisos resultantes de la revisión por dirección.																																
			Consolidar y realizar reuniones con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Planificación autoritativa con el COPASST.																																

CICLO PHVA	COMPONENTE	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		Observaciones				
					Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado	Planeado	Ejecutado		Planeado	Ejecutado																
N. ACTUAR		Realizar formulación, seguimiento y cumplimiento a las ACPIA generadas en las auditorías, garantizando el óptimo flujo.					P				P				P				P					P									
		Realizar el Plan de Mejoramiento Institucional, matrices y acciones correctivas.						P				P					P																
		TOTAL ACTIVIDADES PLANEADAS Y EJECUTADAS			15	0	36	0	59	0	46	0	28	0	65	0	25	0	44	0	47	0	33	0	34	0	67	0					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SGSST					15%		36%		59%		46%		28%		65%		25%		44%		47%		33%		34%		67%						

LIBARDO YANOD MARQUEZALDANA
SUPERINTENDENTE

IVAN ALBERTO ORDONEZ VIVAS
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

GLORIA JUVAID ALDANA
PROFESIONAL RESPONSABLE SG-SST

Elaboró: Profesional Especializado SG-SST Rubén Darío Sierra Medina
 Revisó: Profesional Responsable SG-SST Gloria Mercedes Zamora Aldana
 Aprobó: Coordinador del Grupo de Especialistas y SST Alexandra Nayibe Ríos Rodríguez
 V.º B.º Asociación Sindical de Empleados de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (ASESSPD)
 V.º B.º Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) Fabio Enrique Añas Rojas